

Autorización de terceros

Importante: Todos los propietarios y prestatarios no propietarios deben firmar esta Autorización de terceros. Si tiene un impedimento, una discapacidad o una barrera con el idioma o necesita un medio alternativo para revisar y completar esta autorización de terceros, contáctenos para coordinar adaptaciones alternativas.

Tal como se utilizan en esta Autorización de terceros, los siguientes términos tendrán los siguientes significados:

1. “Yo”, “nosotros”, “mi” y “nuestro” significa y se refiere al propietario y copropietario que suscribe (si lo hubiera), tanto de manera individual como colectiva, y a cualquier prestatario no propietario identificado a continuación.
2. “HAF” son las siglas en inglés de Fondo de ayuda a propietarios de viviendas (Homeowner Assistance Fund), un programa que se creó en virtud de la sección 3206 de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021.
3. “RIHousing” son las siglas de Rhode Island Housing and Mortgage Finance Corporation.
4. “Administrador” se refiere al primer prestamista/administrador hipotecario identificado en el anexo A de esta Autorización de terceros.
5. “Tercero” o “Terceros” significa, tanto individual como colectivamente, las terceras personas (incluidos empleados, contratistas, subcontratistas, agentes, representantes, sucesores y cesionarios) identificados en el anexo A de esta Autorización de terceros.

Autorización

Autorizo/autorizamos a RIHousing, al administrador y a cualquier tercero a obtener, compartir, divulgar, analizar e intercambiar cualquier información contenida en mis/nuestros préstamos hipotecarios, solicitudes del programa HAF, pólizas de seguro y primas asociadas y obligaciones de pago de impuestos y del propietario (en adelante y en conjunto, la “Información del programa HAF”) o relacionada con estos. Entiendo/entendemos que la Información del programa HAF puede incluir, entre otros tipos, fechas de nacimiento, números de teléfono, números de seguro social, puntajes crediticios, informe de créditos, ingresos y otra información financiera, información de monitoreo del Gobierno, estado de la solicitud de mitigación de pérdidas, saldos de cuentas, elegibilidad del programa HAF y actividad de pago míos/de nosotros.

Reconozco/reconocemos y acepto/aceptamos que RIHousing, el Administrador y cualquier Tercero están autorizados a tomar las medidas que consideren razonables, a su exclusivo y absoluto criterio, para verificar la identidad de un Tercero, pero que no tienen ninguna responsabilidad ni obligación de verificar la identidad de esa persona ni ninguna responsabilidad sobre lo que el Tercero haga con la Información.

Reconozco/reconocemos que conforme al programa HAF, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (“Tesoro de los EE. UU.”) ha asignado fondos al estado de Rhode Island (el “Estado”) y que, en Rhode Island, RIHousing administra el programa HAF. Yo/nosotros entiendo/entendemos que debido a la naturaleza de estas relaciones, se puede requerir que RIHousing comparta la Información del programa HAF con el Estado o con el Tesoro de los EE. UU. (incluidos agentes, representantes, empleados, contratistas o subcontratistas del estado o del Tesoro de los EE. UU.) para fines de seguimiento, cumplimiento y evaluación del programa HAF.



****continúa de la página 1****

Autorizo/autorizamos a RIHousing a compartir, divulgar, revelar, analizar y proporcionar la Información del programa HAF y cualquier información, documento o comunicación relacionados con el Programa HAF al Estado o al Tesoro de los EE. UU. (incluidos agentes, representantes, empleados, contratistas o subcontratistas del Estado o del Tesoro de los EE. UU.) según se requiera para cumplir con los requisitos del programa HAF.

Reconozco/reconocemos y acepto/aceptamos que una copia de esta Autorización de terceros se puede usar y aceptar como el original.

Reconozco/reconocemos que esta Autorización de terceros no es revocable, salvo que la legislación vigente lo exija.

Antes de firmar esta Autorización de terceros, ¡cuídese de las estafas de rescate de ejecuciones hipotecarias!

- Un asesor de vivienda aprobado por el HUD, un representante de HFA u otro tercero autorizado puede trabajar directamente con el prestamista/administrador hipotecario del propietario.
- El propietario puede visitar <https://www.hud.gov/findacounselor> para identificar una agencia de asesoría de vivienda aprobada por el HUD.
- Tenga cuidado si alguien le pide que pague un cargo a cambio de un servicio de asesoramiento o la modificación de un préstamo en mora.

Con mi/nuestra firma continuación, reconozco/reconocemos que he/hemos leído y entendido y estoy/estamos de acuerdo con los términos de esta Autorización de terceros.



Anexo A

Administrador:

Nombre del prestamista/administrador hipotecario:

Número de cuenta/préstamo:

Terceros:

Asociación de condominio:

Número de teléfono: